

**ASUNTO: PETICIÓN DE LA RPT Y DEL CATALOGO DE OCUPACIÓN DEL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

D. Pedro Azorín Soler como portavoz de CCOO en la Subcomisión Delegada del personal laboral de la Administración de Justicia

EXPONE:

En aplicación de lo establecido en el artículo 23.3 del IV Convenio único para el personal laboral de la AGE, Función Pública ha remitido a la Comisión Paritaria las Relaciones de Puestos de Trabajo del personal laboral a fecha 1 de abril de 2021.

En el plazo de un mes, a partir de esta entrega, se dará traslado a la Subcomisión Paritaria del personal laboral de la Administración de Justicia, tanto de la Relación de Puestos de Trabajo como del Listado de Ocupación de los puestos que figuran en la misma, incluidos los indefinidos no fijos por sentencia.

Por ello,  
SOLICITAMOS:

Se nos entregue a los representantes sindicales de la Subcomisión Paritaria, la RPT del personal laboral de la Administración de Justicia y el correspondiente Listado de Ocupación en los términos recogidos en el art. 23.3 del IV Convenio Único, de forma perentoria.

En Murcia a 20 de julio de 2021

Fdo: Pedro Azorín Soler

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ACCESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.  
SUBCOMISIÓN PARITARIA DEL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL IV CONVENIO ÚNICO.  
C/ SAN BERNARDO, Nº 21  
28015 MADRID.**